



EL AYUNTAMIENTO DE ORGAZ SE HA UNIDO A LA DECLARACIÓN DE ALCALDES DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA DE COLONIA

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Orgaz presentó en el Pleno Municipal una moción con motivo del día 20 de noviembre, Día Internacional de la Infancia y 30 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, por la cual se renueva el compromiso que se adoptó en 2018 con dicho marco de derechos de la infancia.

El año pasado Orgaz pasó a formar parte de Ciudades Amigas de la Infancia con el fin de responder al desafío de hacer realidad los derechos y mejorar el bienestar de los niños y las niñas en un mundo cada vez más urbanizado y descentralizado. Por ello, esta corporación se sumó en el Pleno del miércoles a la Declaración de Alcaldes y Alcaldesas de Colonia y con ello, difundir los compromisos con la infancia que ella señala.